



**Mi Universidad**

## **Controles de lectura**

*Zaira Rubí Rodríguez Sánchez*

*Primer Parcial*

*Interculturalidad y Salud II*

*Dr. Sergio Jiménez Ruiz*

*Medicina Humana*

*Segundo Semestre*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 7 de marzo de 2025*

# Tema I. Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una estructura conservadora.

Dr. Sergio

Jimenez Ruiz

Zaira Robi R.S.

Autor: Héctor Gómez Peralta.

En las comunidades indígenas dispersas a lo largo y ancho del país se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sus sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como "usos y costumbres". De hecho, existe una decisión consciente por parte de un número importante de miembros de los pueblos indígenas de conservar sus propias normas y de crear y defender su identidad distinta, aunque existen muchos otros que sí aceptan el cambio y para quienes las tradiciones son una imposición.

¿Cómo entender qué es realmente lo indígena? ¿Qué significado damos a la comunidad y cómo definir a la comunidad indígena? ¿Cómo funciona el autogobierno indígena en México hoy y cuáles son sus múltiples modalidades? Las respuestas a estas preguntas nos pueden llevar a un mejor entendimiento del reto mayor: construir un estado pluriétnico que garantice la plena y diferenciada ciudadanía a un sector negado por la justicia durante siglos. Floriberto Díaz, antropólogo mixe de Tlahuitotepéc y dirigente del movimiento indígena en Oaxaca hasta su muerte en 1995, define la comunidad "para nosotros, los propios indios" como: un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión; una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra; una variante de la lengua del Pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común y una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso; y un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. Díaz, junto con muchos otros antropólogos, insiste en que la comunidad se define más allá de sus aspectos físicos

En el San Cristóbal contemporáneo existe una demanda de atención médica por parte de un sector de la población, tanto local como foránea, que requiere médicos con una orientación holística y naturista. Las relaciones entre las medicinas locales y la cosmopolita han sido muy complejas desde su inicio y se han mantenido con un alto nivel de complejidad hasta el presente (Freyermuth Enciso, 1993). Aunque el conocimiento médico herbolario ha sido desde siempre parte del arsenal médico local, las distintas medicinas locales del país en general (y de la región de los Altos de Chiapas en particular) los médicos locales en sus prácticas han subordinado el uso de plantas a los aspectos rituales y transnaturales. Sin embargo, desde la medicina cosmopolita, basada en su firme fe en la realidad, la tecnología, y las relaciones instrumentales con la naturaleza, se ha contemplado la posibilidad de rescatar el conocimiento empírico de las poblaciones indígenas. Con el término "transnatural" hace referencia a eventos, procesos, prácticas, discursos, experiencias, percepciones de los sujetos que rompen con la separación dicotómica entre los distintos ámbitos de lo "natural" y lo "sobrenatural". Desde la mirada cosmopolita fue posible también incorporar conocimientos locales al equipamiento terapéutico. Los conquistadores españoles agregaron plantas indígenas a su farmacopea; además, la medicina cosmopolita contemporánea fue capaz de añadir medicamentos derivados de remedios indígenas y técnicas terapéuticas que en un inicio se vieron con gran escepticismo. Para imaginar lo local: hibridación y mimesis. Wolf (1982) contribuyó de manera importante poniendo de relieve los efectos de la expansión territorial de distintos imperios a lo largo y ancho de la superficie planetaria (con fines colonizadores, de conquista, evangelización, explotación de recursos, comercialización, o exterminio). Las configuraciones culturales contemporáneas tienen un carácter translocal (Ayora Díaz, 2007). Mignolo (2000) afirma que una serie de proyectos y diseños sociales, culturales y

Nacida de esta tierra que pisamos todos los días y cuyas riquezas ignoramos en gran medida, la arcilla es un remedio maravilloso que nos conviene conocer bien porque, como todas las demás sustancias del planeta y aunque no se trata de ninguna panacea, posee múltiples poderes y puede curar un gran número de afecciones, enfermedades y malestures de diversa índole. La tierra de nuestros antepasados "Puedo afirmar que, en centenares de casos, la arcilla resultó ser un remedio magnífico".

Abate Kneipp, Egipto, fue la cuna de la utilización de la arcilla con fines terapéuticos. Los médicos de los faraones - así lo testimonian los papiros - trabajaban con mucha habilidad el ocre amarillo, una tierra arcillosa mezclada con óxido de hierro. La utilizaban principalmente para curar las heridas de la piel, pero también para tratar inflamaciones y enfermedades internas. Los embalsamadores utilizaban también la arcilla para la momificación de los cuerpos. Tanto los médicos como los embalsamadores conocían perfectamente los poderes purificadores y antisépticos de la arcilla. Cientos años más tarde, los griegos la bautizaron como "Tierra de Lemnos" el nombre de la isla del mar Egeo donde abundaba la arcilla. Los griegos la utilizaban en forma de planchas que aplicaban sobre la piel para combatir diversas afecciones cutáneas, como las quemaduras o las erisipelas, y también como las mordeduras de serpientes, las paperas y, por último, incluso contra la peste.

El destacado anatomista griego Galeno visitó la isla de Lemnos con el fin de estudiar las características positivas de su suelo. Por aquella época, la tierra de Lemnos era tan apreciada que incluso llegó a comercializarse con un sello de autoridad. Otro sabio griego, Dioscórides, habla también de la arcilla en su tratado Sobre la materia médica. Dice de ella: "cura los abscesos y cicatriza las heridas en cuanto

La hidroterapia es la utilización terapéutica del agua por sus propiedades físicas, podemos definirla también como la rama de la hidrología que estudia la aplicación externa del agua sobre el cuerpo humano, siempre que sea con fines terapéuticos y principalmente como vector mecánico y térmico. Otros conceptos relacionados con el de hidroterapia son los siguientes: Hidrología: parte de la ciencia Natural que se ocupa del estudio de las aguas; Crenología (de creno, manantial) es la rama de la Hidrología que se ocupa de las aguas minero medicinales en su constitución y propiedades, así como de los terrenos en los que esta se originan; Climatoterapia es el uso de los climas como actividad terapéutica; Talusoterapia: estudia la acción terapéutica del agua del mar y su entorno; Balneoterapia: es el tratamiento de afecciones mediante el uso combinado del Hidroterapia y la Hidrología, a la que se pueden añadir los efectos sobre el psiquismo, ya que los balnearios están usualmente en zonas alejadas, en plena naturaleza, donde existe un alejamiento de la vida normal con sus preocupaciones y un contacto con la naturaleza, que obrar también de manera beneficiosa sobre las patologías; Psamoterapia: es el empleo de la arena como vector térmico y su aplicación terapéutica.

**PRINCIPIOS FÍSICOS DEL AGUA.** El agua es la sustancia más abundante en la superficie terrestre, encontrándose de forma aislada en cualquiera de sus estados: líquido, sólido o gaseoso; o formando parte de compuestos tanto orgánicos como inorgánicos. Es el elemento más abundante en la composición de todos los seres vivos. En estado puro sus propiedades organolépticas son las de un elemento inodoro, insípido e incoloro. Tiene una serie de propiedades que le confieren una gran importancia terapéutica y le da un gran interés al ser un factor que interviene en la regulación térmica de los seres vivos. La molécula de agua está compuesta de dos átomos de Hidrógeno y uno de oxígeno. Los átomos de Hidrógeno están se unen al de oxígeno formando una molécula donde los átomos de Hidrógeno están separados por un ángulo de  $110^\circ$ .

### **Referencia Bibliográfica**

1. Agora – Díaz, S.I. (2010). Modernidad Alternativa: medicinas locales en los Altos de Chiapas. Asociación nueva antropología. Pp 11 – 31
2. Bernal, L. (2005). Hidroterapia. luisbernal.es. Pp 2 – 7
3. Gómez – Peralta, H. (2013). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas delos Altos de Chiapas como una estructura conservadora. Estudios Políticos. Pp 121 – 144
4. Pierre, B. (2016). El extraordinario poder curativo de la arcilla. Parkstone International. Pp 1 – 7